



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**

**MODIFICA DECRETO EXENTO N° 3998
FECHA 12 NOVIEMBRE DEL 2015.**

Vallenar, 18 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4082 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3998 de fecha 12/11/2015 del 2015.-
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales..
- 3.- Decreto Exento N°3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- Modifíquese el Decreto Exento N° 3998 de fecha 12/11/2015, en su punto N° 01, quedando establecido que : Autorizase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, para realizar actividad "Programa Mujeres Jefas de Hogar, Mujeres Asociatividad y Emprendimiento" en calle Prat esquina San Ambrosio, en el horario desde las 9,30 a 14,00 hrs. aproximadamente, de acuerdo al siguiente calendario.

DIAS	MES
Lunes 23-30	Noviembre 2015
Martes 24	Noviembre 2015
Lunes 07-14-21-28	Diciembre 2015
Martes 01-15-22-29-	Diciembre 2015

2.- Las demás clausulas insertas en el Decreto original, se mantienen vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Depto. de Inspección
- Control Interno
- Rentas Municipales
- Arch. Ofna de Partes /

KZR/NFR/R/C/rob.